

19 de junio de 1955

Sr. Don Joaquín Pérez Villanueva  
MADRID

Mi querido amigo:

Te agradecería infinito pudieras hacer algo en mi favor en el asunto de que a continuación voy a hablarte:

Mi hermano Juan, de 48 años de edad, acaba de presentarse a unas oposiciones de ingreso en el Magisterio, celebradas en Gerona. Cuando confiábamos en que todo saldría bien, he aquí que en la lista final si bien ha salido aprobado con el núm. 17 (aprobados 18, entre sesenta y pico de opositores), se ha quedado sin plaza, pues sólo hay 15. Decirte como ha sido posible ello, me ocuparía muchas páginas hablando acerca de la majadería de cierta gente. Pero en fin, esta es la situación. El Presidente del Tribunal ha redactado un oficio pidiendo al Ministerio se ampliaran dos o tres plazas, procedimiento que cae dentro de la Ley, ya que muchas plazas se han concedido "a resultas", o sea que no eran nominativas.

Yo te ruego encarecidamente interpongas tu amistad para que el Director General de aquel Ramo acceda a la petición del Presidente del Tribunal. El caso de mi hermano es tan dramático y lo que se pide tan justo, que estoy seguro de que algo podrá obtenerse.

He escrito sobre el particular a Don Tomás Romojaro, que también se interesa mucho por el caso. Te lo advierto por si podeis concertaros sobre el particular.

La familia de mi hermano y yo muy particularmente te quedaremos agradecidos de cuanto hagais en beneficio nuestro.

Te abraza tu buen amigo y compañero,